

EJE 3. Tema 21

La Convención de los derechos de las personas con discapacidad y sus desarrollos legales y sociales

Rafael De Lorenzo García es Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense. Obtuvo el Grado de Doctor en Derecho "Cum laude" y premio extraordinario por la Universidad de Alcalá de Henares.

Desde 1980 hasta 1992 fue Profesor Tutor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. En 1982, mediante concurso de méritos, fue contratado como Letrado Asesor Laboral de la ONCE, en la que ha desempeñado diversas responsabilidades tales como Vicepresidente y Secretario General.

En varias ocasiones, Instituciones Públicas y Privadas han contado con su colaboración para la realización de estudios o dictámenes jurídicos en diversas materias sociales.

Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE de 1988 a 2001 y también ha formado y forma parte de distintos Consejos de Administración y Patronatos de Fundaciones.

Es muy destacable su presencia activa en distintos movimientos sociales, tanto a nivel nacional como internacional, relacionados con la discapacidad, fundaciones, ONG y Economía Social.

Profesor asociado de la Universidad Carlos III de Madrid durante los cursos 2002 a 2006, y participante en más de un centenar largo de conferencias y seminarios. Ha publicado diversidad de libros y artículos sobre las materias antes citadas.

Actualmente es Secretario General del Consejo General de la ONCE, Profesor asociado de la UNED; miembro del Club de Roma; miembro del Consejo Asesor de la Asociación Española de Fundaciones y Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En 2009 le fue concedida, por el Ministerio de Justicia, la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort.

